



***Orientaciones para la Primera  
Sesión Ordinaria del Consejo  
Técnico Escolar y el Taller Intensivo  
de Formación Continua para Docentes***

28 de octubre de 2022  
Ciclo Escolar 2022-2023



## Presentación

La dinámica del CTE y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes y sus materiales, se transforman, entretejiendo los procesos de formación y de gestión, sin distinguirlos por momentos, y transitando de una guía de trabajo a un documento orientador, el cual es genérico y no está diferenciado por niveles educativos.

Desde la flexibilidad en la que se concibe el CTE y en correspondencia con la Nueva Escuela Mexicana, se propone que el colectivo docente tome decisiones sobre su organización, la gestión del tiempo acorde a las necesidades de la escuela y las acciones que decidan emprender para apropiarse y resignificar el *Plan de Estudio* dentro y fuera de este espacio.

En esta Primera Sesión Ordinaria se les invita a que reflexionen y acuerden posibles acciones a realizar colaborativamente en la escuela y con la comunidad, a fin de atender las problemáticas identificadas.

Durante el trabajo de la Sesión recuerden implementar las medidas de prevención y cuidado de la salud: en caso de encontrarse en un espacio cerrado portar el cubrebocas correctamente, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

### Fortalecimiento del Consejo Técnico Escolar

Impulsa una menor carga administrativa para docentes frente a grupo.

El CTE se  
transforma  
porque...

Reconoce la autonomía profesional de las y los maestros, como la libertad para ejercer de manera creativa la docencia.

Estudiantes, familias y comunidad coparticipan en las reflexiones y construcción colectiva de soluciones a los problemas identificados.

Se centra en el trabajo pedagógico colaborativo y la resolución de problemas identificados por la comunidad escolar.

Prioriza la formación docente desde una perspectiva situada y contextualizada desde el diálogo colegiado.

Reorganiza y articula los procesos administrativos, normativos y de gestión en la escuela para la mejora del aprendizaje.

# Sugerencias para la Primera Sesión Ordinaria

## Recursos

Para profundizar en el conocimiento y apropiación del *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria* e ir articulándolo con la gestión pedagógica y escolar, y los saberes y experiencias que han adquirido a través de su práctica cotidiana, ustedes contarán con los siguientes recursos:

- ◊ Mensaje de bienvenida de la C. Secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, donde nos recuerda la importancia de la reconfiguración del CTE y la revalorización de las maestras y los maestros como profesionales de la educación, e invita a apropiarse del *Plan de Estudio* y los postulados de la Nueva Escuela Mexicana.
- ◊ Conferencia impartida por el Dr. Ángel Díaz Barriga sobre los retos de la docencia ante el *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*, con el fin de generar reflexiones que permitan ahondar en diversos aspectos pedagógicos y didácticos.

## Insumos

En la medida en que el colectivo analice y construya el diálogo, se verá enriquecida la toma de decisiones en el marco de su autonomía y la transformación del proceso educativo. El estar informados puede ampliarles el panorama y atender las problemáticas de sus contextos de manera pertinente, por lo que, si deciden profundizar en el conocimiento del *Plan de Estudio*, les compartimos los siguientes insumos, ustedes podrán acordar colectivamente cuáles y cómo consultar y analizar de manera progresiva.

Los recursos y el video sobre la campaña “Vapear te daña” estarán disponibles en el canal de YouTube de la **Secretaría de Educación Pública**

Los insumos en formato digital se encontrarán en el siguiente enlace:

<http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos> y los relatos de experiencias docentes en el canal de YouTube **Sala de Maestras y Maestros**.

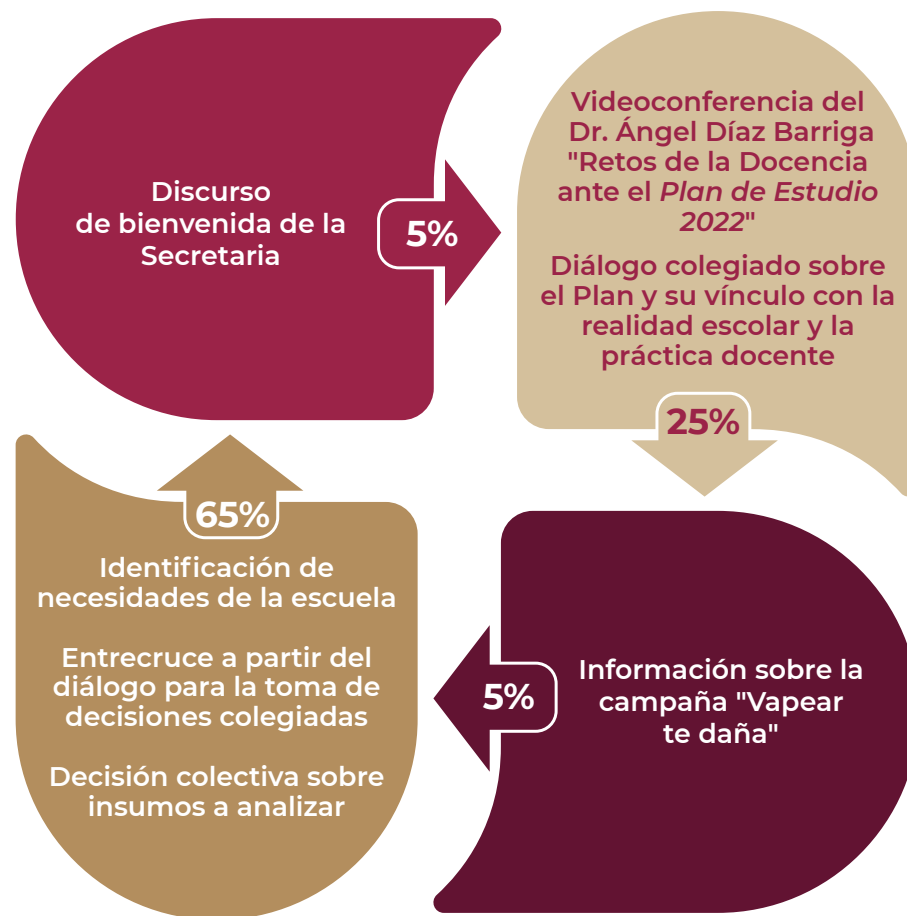


**Los siguientes insumos estarán disponibles en:**

<http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos>

- ◊ **Información sobre la campaña “Vapear te daña”** acerca de la prevención en el uso y consumo de sustancias que afectan la salud de niñas, niños y adolescentes, mediante los artículos conocidos comúnmente como vapeadores.
- ◊ **Documento con los puntos centrales del *Plan de Estudio***, con aproximaciones sobre cómo se conciben la escuela, la comunidad, las relaciones pedagógicas, el currículo, el aprendizaje y la enseñanza, la práctica docente, entre otros aspectos.
- ◊ **Documento informativo sobre el *Plan y Programas de Estudio***, que expone de manera concreta referentes sobre la estructura curricular.
- ◊ **Documento informativo sobre la Familia de Libros de Texto**, con la descripción de los distintos materiales destinados a utilizarse en el proceso de aprendizaje y formación de las y los estudiantes de educación primaria.
- ◊ **Diagnóstico integral de la escuela**, que les posibilita conocer su contexto e identificar las problemáticas de su comunidad, así como las necesidades de aprendizaje e intereses de sus estudiantes derivadas de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes.
- ◊ **Relatos de experiencias docentes**, que exponen diversas prácticas educativas de maestras y maestros.
- ◊ **Principios Rectores y Objetivos de la Educación Inicial**, los cuales constituyen un referente para enriquecer las experiencias de aprendizaje que ofrecen las y los agentes educativos a las niñas y los niños que asisten a los servicios de educación inicial.

## Propuesta para la gestión del tiempo de la Sesión



## Para finalizar

Maestras, maestros, agentes educativos y equipos de apoyo, este primer acercamiento a un CTE de todas y todos implica un compromiso distinto, pues reconoce a la escuela como el espacio en el que el aprendizaje traspasa las paredes del aula y permite la participación de quienes conforman la comunidad escolar y local desde una perspectiva más democrática.

En la base de esta apuesta se encuentra el reconocimiento de la relevancia de su función como agentes de transformación, como profesionales de la educación y, especialmente, de su autonomía profesional; esto hace posible tomar decisiones conscientes y pertinentes en distintos niveles y ámbitos, e implica dar un lugar preponderante a sus capacidades, saberes, experiencias y trayectorias, para ejercer y reinventar la docencia y fortalecer el trabajo colaborativo.

Convocamos a que ustedes se apropien de este espacio para la consolidación de esta transformación de la educación. Muchas gracias por su compromiso y trabajo en la formación de nuestras niñas, niños y adolescentes.

## Referencias

Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_DEL\\_ACUERDO\\_14\\_08\\_22.pdf](http://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf)

Secretaría de Educación Pública (2022). *Política Nacional de Educación Inicial*. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0)

*Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Ciclo Escolar 2022-2023.* Las *Orientaciones* fueron elaboradas por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2022.

**Secretaría de Educación Pública**

Leticia Ramírez Amaya

**Subsecretaría de Educación Básica**

Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**

Roberto Isidro Pulido Ochoa

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**

Rodrigo Castillo Aguilar

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**

Ninfa Leyva Ruiz

**Dirección General de Desarrollo Curricular**

Xóchitl Leticia Moreno Fernández

**Dirección General de Materiales Educativos**

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

